



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 6 de Junio de 2.002

Expediente N° 8.048/02 y 8.049/02

Res. CD. Cs. Ex N°142/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 05/06/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:**

CANTIDAD CARGO:

ASIGNATURA

1 ( UNO)

*A.L.G.A con extensión de funciones a MATEMATICA I*

1 (UNO)

*ANALISIS MATEMATICO I con extensión de funciones a INTRODUCCION A LA MATEMATICA.*

1 (UNO)

*CALCULO NUMERICO con extensión de funciones a PROGRAMACION*

4(CUATRO)

*INTRODUCCION A LA PROGRAMACION con extensión de funciones a ELEMENTOS DE COMPUTACION*

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.002 y el 31 de julio del año 2.003

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Res.CD, N° 142/02

//.. - 2 -

- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.  
b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO 5°: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

#### COMISIONES ASESORAS

Asignatura: A.L.G.A con extensión de funciones a MATEMATICA I

Titulares: Ing. Marta L. Lentini  
Ing. Gilda T. de Aris  
Prof. María Elena Higa

Suplente : Lic. Juan Carlos Rosales  
Prof. Hugo Fernández  
Ing. Augusto Estrada

Asignatura: ANALISIS MATEMATICO I con extensión de funciones a INTRODUCCION A LA MATEMATICA

Titulares: Prof. María de las M. Moya  
Ing. Carlos E. Puga  
Prof. Eudosia D. De Hibbard

Suplentes: Prof. Liliana V. de Zapata  
Ing. Silvia Pareja  
Ing. Walter Garzón

Asignatura : CALCULO NUMERICO con extensión de funciones a PROGRAMACION

Titulares Ing. Daniel Morales  
Prof. Silvia R. De Ryan  
Lic. Rosa Macaione

Suplentes Lic. Ariel Rivera  
Ing. Jorge Yazlle  
Ing. Dolores A. de Saravia

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES.CD Cs. Ex. N° 142/02

//.. - 3 -

Asignatura : INTRODUCCION A LA PROGRAMACION con extensión de funciones a ELEMENTOS DE COMPUTACION

Titulares : Prof. Marcia Mac Gaul  
Lic. Mariano Pagés  
C.U. Gustavo Gil

Suplentes: Lic. Marcela López  
Ing. Juan Barroso  
C.U. Angel Barberis  
Lic. Daniel Chelela  
CU Martín Díaz

### CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 10 al 14 de junio de 2.002

INSCRIPCIONES: 17 al 25 de junio de 2.002

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 25 de junio de 2.002 a Hs. 17:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 26 de junio de 2.002

IMPUGNACIONES: 27 y 28 de junio de 2.002

Para asignatura Cálculo Numérico c/extensión a Programación y A..L..G..A. c/extensión de funciones a Matemática I

Sorteo de Temas : 1 de julio de 2.002 a horas 09,00

Oposición : 3 de julio de 2.002 a horas 09,00

Para la asignatura Introducción a la Programación /con extensión a Elementos de Computación y Análisis Matemático I con extensión a Introducción a la Matemática.

Sorteo de Temas : 2 de julio de 2.002 a horas 15,00

Oposición : 4 de julio de 2.002 a horas 15,00

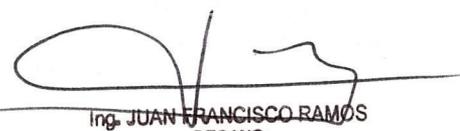
INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS